

CÒPIA AUTÈNTICA. El document electrònic ha sigut aprovat. Este document ha sigut firmat per Presidenta de la Comissió de Valoració (FRANCISCA TORRES ARABÍ) a les 12:41 del dia 02/12/2025. Vocal y secretario de la comisión de selección. (BARTOLOME POMAR MIRO) a les 12:45 del dia 02/12/2025 per Vocal de la comisión técnica de valoración. (ANGELES GARCIA CARRASCO) a les 15:04 del dia 02/12/2025. Per mitjà del codi de verificació 3Z1Y2F3A4E1F490715AQ pot comprovar la validesa de la firma electrònica dels documents firmats a l'adreça web https://seuelectronica.calvia.com



Ajuntament de Calvià
Mallorca

Àrea:
Personal

Unitat:
Personal

Document:
PER19I059J

Expedient:
PER/2023/33

Data:
02-12-2025 12:18

Codi de Verificació:



3Z1Y2F3A4E1F490715AQ

Assumpte: Acta número 51 de la comisión de selección por la que se publican los resultados provisionales de la baremación de méritos de las personas aspirantes que formarán parte de la bolsa resultante del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 3 plazas Educador/a Social, que sigue el sistema de concurso.

Acta de la reunión

Identificación de la reunión

- Fecha: 02 de desembre de 2025
- Horario: de 10.00 a 11.00 horas
- Lugar: Sala de RRHH del Ayuntamiento de Calvià

Asistentes

- Presidenta de la comisión de selección: Francisca Torres Arabí
- Vocal y secretario: Bartolomé Pomar Miró
- Vocal: Ángeles García Carrasco
- Representación sindical: STEI

Orden del día

1. Revisión de los méritos de las personas aspirantes que formarán parte de la bolsa resultante del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 3 plazas Educador/a Social, Grupo A Subgrupo A2, que sigue el sistema de concurso.
2. Publicación del acta de los resultados provisionales de la fase de concurso de méritos.

Consideraciones previas

- En cuanto a la comprobación de las autobaremaciones de los méritos: servicios prestados y trienios, se han realizado a partir de las certificaciones emitidas por las diferentes administraciones públicas en las que las personas aspirantes han alegado haber prestado servicios mediante la respectiva declaración responsable.
- En cuanto al cómputo de los meses de servicios prestados en distintos períodos, se ha calculado el total de meses completos y número

total de días sueltos trabajados. El total de días sueltos trabajados se ha dividido entre 30 y se ha añadido al número de meses completos resultantes al total ya calculado anteriormente.

- La comprobación de los méritos de formación académica, se ha valorado a partir de las titulaciones oficiales presentadas por las personas aspirantes de acuerdo con las bases de la convocatoria y en el caso que la persona aspirante haya optado por la actuación de oficio se ha consultado sus títulos universitarios registrados a través de la plataforma de interoperabilidad de las Illes Balears.

Acciones llevadas a cabo y acuerdos adoptados

1. Se comprueban y revisan las autobaremaciones de las personas aspirantes que formarán parte de la bolsa resultante del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 3 plazas Educador/a Social, que sigue el sistema de concurso, obteniendo los resultados provisionales que se detallan en la tabla.

En este sentido, a continuación se publica el listado de resultados provisionales de la referida fase de concurso, otorgando un plazo de 3 días hábiles contados a partir de la publicación de este acta para que, por parte de los aspirantes, se presenten las alegaciones que consideren pertinentes. La Comisión Técnica de Valoración conviene que, en el caso de no recibir reclamación alguna transcurrido el plazo establecido, los resultados de este acta se elevarán automáticamente a definitivos.

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Baremación Total
1.	TORRES	RIUTORT	EUGENIA	50,9
2.	ENSEÑAT	SEGUI	CLARA	49,6
3.	GRIGNANO DI SAN CARLO	OLIVER	ALFREDO JUAN	44,7
4.	LIZ	IGLESIAS	PAULA ESTEFANIA	43,5
5.	ESTARELLAS	RIBAS	MARIA	42
6.	TORTELL	SASTRE	MARGALIDA FRANCESCA	41
7.	ZAFORTEZA	QUINTANA	IRENE TARON	41
8.	MIRALLES	COMPANY	TERESA	40,933
9.	COLL	HUERTAS	CAROLINA	40,8
10.	BENEDI	SASTRE	MARIA DEL MAR	39,75
11.	LOPEZ	TIRADO	VIRGINIA	39,6
12.	GAMUNDI	FRONTERA	FRANCISCA	38,8664
13.	CERDEIRIÑA	CASAÑ	BIBIANA	37
14.	PIZA	BUENO	ALEJANDRA	37
15.	FRASSER	BARAJAS	KAREN VIVIANA	36,3
16.	POZUELO	PORTAS	SANDRA	35,85
17.	VICH	FLUXA	MIREIA ESTHER	35,6
18.	JIMENEZ	MORENO	ESTEFANIA	33
19.	MOLINA	MORENO	MARTA	33
20.	PARRA	MARTIN	NOEMI	33
21.	TUR	GARCIA	MARIA DE LA SALUD	32,3
22.	RUBERT	BONILLA	ALBA ARIADNA	31,97
23.	TRISTAN	RAMIS	AIDA	30,93
24.	PLASENCIA	VENYS	FRANCISCA	30,76
25.	GONZALEZ	RODRIGUEZ	JOSE MARIA	30,1
26.	FONT	GORDIOLA	BEGOÑA	30
27.	NICOLAU	POU	ANTONIA	30

CÒPIA AUTÈNTICA. El document electrònic ha sigut aprovat. Este document ha sigut firmat per Presidenta de la Comissió de Valoració (FRANCISCA TORRES ARABÍ) a les 12:41 del dia 02/12/2025. Vocal y secretario de la comisión de selección. (BARTOLOME RAFANEL POMAR MIRO) a les 12:45 del dia 02/12/2025) perVocal de la comisión técnica de valoración. (ANGELES GARCIA CARRASCO) a les 15:04 del dia 02/12/2025. Per mitjà del codi de verificació 3Z1Y2F3A4E1F490715AQ pot comprovar la validesa de la firma electrònica dels documents firmats a l'adreça web https://seuelectronica.calvia.com



Ajuntament de Calvià
Mallorca

Àrea:
Personal

Unitat:
Personal

Document:
PER19I059J

Expedient:
PER/2023/33

Data:
02-12-2025 12:18

Codi de Verificació:

3Z1Y2F3A4E1F490715AQ

Assumpte: Acta número 51 de la comisión de selección por la que se publican los resultados provisionales de la baremación de méritos de las personas aspirantes que formarán parte de la bolsa resultante del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 3 plazas Educador/a Social, que sigue el sistema de concurso.

28.	VENTURA	POLO	SHEILA	30
29.	VELLIBRE	FERRER	MARIA DEL MAR	27,85
30.	FERRÀ	TERRASSA	JOAN	26,654
31.	FUSTER	PLOMER	CATERINA	25,5
32.	CAGNONE	DI GIACOMO	SABRINA EDITH	22,85
33.	ALCOVER	COLL	LLUCIA	22,6
34.	ANTUNEZ	CIFO	DALILA	22,25
35.	MORAGUES	CEREZO	CONCEPCION	20,78
36.	BALMASEDA	LOPEZ	MONICA	20
37.	GIMENEZ	MARTINEZ	MARIA DEL PILAR	20
38.	GONZALEZ	GARCIA	SOLEDAD ENCARNACION	20
39.	FIOL	DIEZ	YOLANDA	19,86
40.	DIEGUEZ	QUILES	JULIA	19,6
41.	JIMENEZ	CAMPOS	MARIA DE LOS ANGELES	19,4
42.	ALONSO	MUÑOZ	MONICA	19
43.	GARCIA	LIZCANO	ALYA	17,6
44.	GOMEZ	RUIZ	SOFIA	16,1664
45.	OLIVER	RIPOLL	MARGARITA MARIA	15,45
46.	FONT		LLUCIA	13,72
47.	FERRER	POU	FRANCISCA	13,33
48.	RODRIGUEZ	PEREZ	RAQUEL	12,6996
49.	GARCIA	ORTA	RAQUEL	12,4
50.	MARTORELL	GOMEZ	ANA	10
51.	RAMIS	FULLANA	NURIA	10
52.	MOTA	FERRI	SAIOA	7,27
53.	DOLS	SOLER	MARIA DE LLUCH	6,5
54.	SALAS	SANTANDREU	MARIA MAGDALENA	6,0166
55.	CASTILLO	GARCIA	GRACIA MARIA	3,74
56.	GARAU	GIMENEZ	MARGARITA	1,03
57.	CORDOBA	CABALLERO	ANGELA	0,49
58.	FORTEZA	CALAFELL	MARINA	0,426
59.	BATALLA	CARDONA	JULIA MARIA	0
60.	GIL	CALVO	MARIA TERESA	0
61.	SANCHEZ	LANAGRAN	MAR	0

2. Se publican las puntuaciones provisionales obtenidas de las personas aspirantes con carácter provisional en la plataforma Convoca.
3. Las alegaciones deben referirse a las discrepancias entre la autovaloración realizada en su momento por cada una de las personas aspirantes que hayan alegado méritos y las otorgadas provisionalmente por la comisión de selección, dado que los aspirantes podrán consultar estas discrepancias consultando su inscripción en el proceso selectivo en la plataforma Convoca.

Los escritos de alegaciones deben presentarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Calviá, dirigidos a esta comisión de selección. Para ello, seguir las siguientes instrucciones:

1. Entrar en: www.calvia.com.
2. Clicar en: sede electrónica.
3. Clicar en: cl@ve. Después de realizar el trámite de identificación.
4. Clicar en: Catálogo de servicios/Registro electrónico.
5. Elegir: Procedimientos generales.
6. Finalmente elegir: instancia general.

En el asunto del documento de instancia, se debe hacer constar el siguiente texto: *"Alegaciones contra los resultados provisionales publicados de la baremación de méritos del proceso selectivo correspondiente a la convocatoria de 3 plazas Educador/a Social, que sigue el sistema de concurso."*

Sin más asuntos que tratar, la presidenta levanta la sesión y el secretario redacta la presente acta con el acuerdo de publicarla en CONVOCA.

Calviá, en fecha de firma electrónica.

Presidenta
TORRES ARABI,
FRANCISCA
Presidenta de la Comissió
Francisca Torres Arabi

Vocal y secretario
POMAR MIRÓ,
BARTOLOME RAFAEL
Vocal y secretario de la
comisión de selección.
Bartolomé Pomar Miró

Vocal
GARCIA CARRASCO, ANGELES
Vocal de la comisión técnica de valoración.
02/12/2025 15:04
Ángeles García Carrasco